

Consudec

Santillana



PÁGINA EDUCATIVA

SUPLEMENTO DOCENTE DEL PERIÓDICO CONSUDEC

AÑO 1 / N° 9
octubre 2002

Editor responsable
Padre Hugo Salaberry

Viceditor honorario
Lic. Enrique Torrendell
Presidente Fundación
Internacional Talentos
para la Vida

Coordinador pedagógico
Prof. Jorge Ratto

Coordinador de edición
Prof. Carlos A. Ferraro

Coordinador de producción
Carlos M. Iglesias

**Coordinadora de
Programas Educativos**
Fundación Internacional
Talentos para la Vida
Lic. Virginia Martínez

**Contenidos pedagógico-
educativos, diseño,
realización y producción**
Ediciones Santillana S. A.
Colaboración especial:
Lic. Laura Calderón

**Página Educativa es
una propuesta
pedagógica de CONSUDEC
y Ediciones Santillana**

Derechos Reservados.
Registro de la propiedad intelectual
en trámite. Prohibida su reproduc-
ción total o parcial.



**web y correos electrónicos
institucionales:**

www.consudec.org
e-mail: comunicacion@consudec.org

www.santillana.com.ar
e-mail: info@santillana.com.ar

www.talentosparalavida.com
e-mail: talentos@talentosparalavida.com



EL OTRO LADO DEL AULA

Educar para la paz: un proyecto institucional

La Paz es un valor para la sociedad, y educar para ello es una meta a largo plazo que requiere de acciones conjuntas en el marco de un modelo institucional coherente y comprometido. La escuela es, en consecuencia, un ámbito idóneo para comenzar a promover entre los niños una actitud crítica, con el fin de que puedan resolver los conflictos de manera constructiva. Contribuir a la construcción de un mundo mejor es, para la escuela, uno de sus mayores desafíos. **Pág. 4**

TALENTOS PARA LA VIDA

Programas Talentos para la Vida

En este número presentamos a los ganadores de la competencia de Talentos: Democracia + Libertad + Justicia = Independencia, y Pureza + Honestidad + Hidalguía = Nobleza, provenientes de escuelas de diferentes puntos del país. **Pág. 11**



RINCÓN ACTIVO

La educación y el desarrollo científico



Frente al panorama educativo argentino, que desde largo tiempo atrás promueve antes la exportación de científicos que su desenvolvimiento constructivo en el país, urge la necesidad de adoptar en este campo políticas claras y coherentes que atraigan, a su vez, el apoyo de la comunidad. Se trata de lograr en nuestros alumnos la adquisición de una formación científica, tecnológica y humanista, que posibilite el manejo de los códigos y contenidos culturales y de convivencia del mundo actual, para operar comprensiva y equilibradamente sobre la realidad y mejorar la calidad de vida. **Pág. 2**

Por Jorge A. Ratto Director de E.G.B.
de la Escuela Argentina Modelo



La educación y el desarrollo científico

Temas como la educación y el desarrollo científico-tecnológico no parecen tener la relevancia necesaria en la agenda de los políticos.

Ciertamente, las cuestiones económicas, la inseguridad, las internas partidarias son las que aparecen en el centro del debate político. La educación en general, la formación científica en particular y el desarrollo de la ciencia y de la tecnología, como temas de discusión y de reflexión quedan relegados al propio ámbito educativo y científico, sin trascender al ámbito político, para la toma de decisiones compartidas, coherentes y comprometidas.

Estas breves líneas sólo tienen la finalidad de exponer algunas preocupaciones sobre el vertiginoso avance científico, su vinculación con la educación, y el desarrollo de la comunidad científica argentina para el crecimiento y el bienestar de la sociedad.

El vertiginoso avance científico y la educación

Nuestra civilización contemporánea depende de los conocimientos científicos y tecnológicos unidos a sólidas competencias éticas. La comprensión de los alcances y procedimientos de la Ciencia es una necesidad para que todos los ciudadanos puedan participar en forma efectiva, plena y democrática en nuestra sociedad y en el mundo actual. La educación, el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel fundamental en cualquier modelo de desarrollo integrado que intente el país.

Frente al vertiginoso avance científico y tecnológico, la educación es uno de los grandes desafíos que tenemos en estos tiempos. Se trata de lograr en nuestros alumnos la adquisición de una formación científica, tecnológica y humanista, que posibilite el manejo de los códigos y contenidos culturales y de convivencia del mundo actual, para operar comprensiva y equilibradamente sobre la realidad y mejorar la calidad de vida.

Para ello, la escuela tendrá que adaptarse rápidamente a los acelerados cambios científicos, tecnológicos y también sociales, recreando y transmitiendo los saberes y los valores necesarios para la integración social, incorporando nuevos procedimientos y recursos tecnológicos, con la adecuada capacitación y jerarquización profesional de los docentes.

Un buen sistema educativo se logra con inteligencia y voluntad, con políticas activas y el apoyo de la comunidad. Un buen sistema educativo impedirá la decadencia en el nivel de eficiencia, facilitará todos los procesos de socialización, de investigación y estará preparando a sus alumnos para obtener las condiciones de empleabilidad necesarias para ocupar los puestos de trabajo que surgirán a partir de las transformaciones científicas y tecnológicas. Un buen sistema educativo promoverá el progreso científico y el desarrollo tecnológico y económico, aspirando a mejorar la calidad de vida y el bienestar social. De no ser así, estaremos poniendo en peligro el futuro de nuestra propia Nación.



El desarrollo de la comunidad científica argentina

El desarrollo científico en nuestro país padece las consecuencias de una prolongada historia de postergaciones por parte del Estado, agravada –en estos últimos meses– por el descalabro político y económico, con reglas cambiantes y compromisos no concretados.

El cuadro de angustiante incertidumbre y las políticas erráticas, sin visión de futuro, han llevado al sistema científico argentino al borde del colapso, obstaculizando el aprovechamiento de los recursos indispensables para el progreso de la sociedad.

Miles de valiosos científicos argentinos se han visto forzados a proseguir sus investigaciones y realizar sus aportes en universidades y centros de los países desarrollados. Exportamos científicos en vez de retenerlos. Se formaron aquí, no se generaron las condiciones para mantenerlos en el país, se precipitó la llamada “fuga de cerebros” y no se crearon (ni se crean) las condiciones para el regreso.

Invertimos dinero en la formación de científicos y técnicos; sin embargo, en el momento de la devolución, el mismo Estado no permite –aunque sea en parte– la devolución de lo invertido. Falta la contrapartida nacional para que los científicos y técnicos vuelquen sus conocimientos en el país y puedan crear “escuela”. Precisamente, deberíamos estar ofreciendo las mejores condiciones para que científicos argentinos –y también extranjeros– trabajen en función del progreso de nuestra sociedad y por el bien común.

En los países desarrollados, las políticas referidas al campo educativo, a los campos científico y tecnológico, son claras y coherentes; la clase política escucha los mensajes de aquellas personas vinculadas con el quehacer educativo y pedagógico, escucha los mensajes de la comunidad científica. En los países desarrollados se comprende que los nuevos desafíos y las innovaciones educativas y científicas son motores para el desarrollo, el crecimiento y el bienestar de la sociedad. En nuestro país, parece que ocurre todo lo contrario. []

Educación para la paz: un proyecto institucional



EGB 2

Contribuir a la construcción de un mundo mejor es para la escuela un gran desafío. La Paz es un valor para la sociedad, y educar para ello es una meta a largo plazo que requiere de acciones conjuntas en el marco de un modelo institucional coherente y comprometido.

Los fundamentos que no pueden faltar

Educación para la paz es promover el aprendizaje de actitudes de respeto hacia todas las personas, de compromiso con los semejantes y de responsabilidad por la resolución constructiva de los conflictos.

La paz no es solamente la ausencia de la guerra y la escuela tiene la tarea insoslayable de enseñar hábitos que construyan la base de la no violencia para la vida en común.

Se entiende por **violencia** cualquier tipo de imposición de la voluntad de unos sobre otros mediante el ejercicio de la fuerza verbal, psicológica o física. Por este motivo, se torna imprescindible la enseñanza de valores como la **tolerancia** y el **respeto**. Estos principios tienen sus raíces en una base más amplia del sistema de valores articulados con los Derechos Humanos, y son los que conducen al desarrollo de una sociedad mundial pacífica y democrática.

Es indudable que a niños, jóvenes y adultos nos invaden múltiples situaciones de violencia cotidiana. Además, asistimos pasivamente a la violencia que emana de las imágenes que nos llegan a través de los medios, de los programas televisivos y de la publicidad.

Es necesario promover en los alumnos actitudes críticas frente a estos hechos, puesto que asumir la violencia verbal, psicológica o física como algo natural pone en peligro la posibilidad de considerar estas actitudes con objetividad y revertirlas con el fin de construir un mundo mejor para todos.

En la escuela y en la sociedad se generan conflictos porque éstos son parte de la vida. El punto crucial, desde esta perspectiva transversal, es la manera como enseñamos a los alumnos a resolverlos, ya que de ello dependen sus consecuencias. Resolver con violencia los conflictos lleva necesariamente a la destrucción de la persona y la sociedad.

Tolerancia y **convivencia** son dos ejes fundamentales para encarar un proyecto institucional de

Educación para la paz implica promover en los niños una actitud crítica frente a situaciones de violencia, que los induzca a resolver constructivamente los conflictos.

este tipo. Educamos para la convivencia cuando generamos acciones con el fin de que los alumnos aprendan a vivir juntos y a resolver problemas de la vida cotidiana.

Incluir estos temas en la escuela es responder al mandato social de formar ciudadanos en un espíritu de apertura ligado al concepto de dignidad humana, al respeto por las personas con sus diferentes creencias, religiones, historias, ideologías, géneros y razas.

Desde esta perspectiva, la tolerancia y la no discriminación que conducen a la convivencia son los puntos de partida para la construcción de una cultura de la Paz.

Educación para la paz como proyecto institucional supone la participación de los docentes de todos los ciclos y de todas las asignaturas para la puesta en marcha de un trabajo pensado y diseñado desde una perspectiva didáctica integral.

Algunas consideraciones para discutir entre colegas y para tener en cuenta podrían ser las siguientes:

- Educar para la paz supone desarrollar en los alumnos la visión crítica de los propios actos, la posibilidad de asumir los errores junto con el compromiso de reparar actitudes que no promueven la armonía de la vida en común, y la capacidad de resolver de manera constructiva las situaciones conflictivas con los pares y los adultos.

- Si nos proponemos educar en la convivencia es necesario, entre otras cuestiones, promover el análisis de modelos y valores que la sociedad en la que vivimos nos ofrece para descubrir en ellos aspectos positivos e imitarlos o bien para identificar aspectos negativos y criticarlos.

- El grupo escolar es un ámbito de pertenencia fundamental para los alumnos en el que se atraviesan momentos que suelen ser el reflejo del contexto social. Por tal motivo, las situaciones de

la vida grupal son ideales para comenzar la tarea de reflexión y cambio actitudinal. Es importante para ello que los alumnos logren revisar aquellas actitudes personales que favorecen o entorpecen la relación con sus pares y la resolución constructiva de los conflictos.

- Involucrar a los alumnos en actividades de participación real desde la escuela hacia la comunidad favorece el pasaje desde el contexto discursivo al de la acción, y se logra un aprendizaje verdaderamente significativo.

Todas las acciones que se generen desde el aula destinadas a la educación para la paz y la no violencia deben demostrar en la práctica que la paz es una construcción colectiva, que depende de cada uno y que las actitudes tolerantes aportan beneficios a cada individuo en particular y en su relación con los demás.

Las ideas que construimos sobre el tema

Muchas veces creemos que desde la escuela nada puede hacerse para la paz.

- “¿Qué querés? Si en la casa no le enseñan”.
- “Lo aprenden en la tele”.
- “Los hermanos son iguales”.
- “Si la familia no acompaña, nosotros no podemos hacer nada”.

Estas expresiones contienen parte de verdad, puesto que todos conocemos la influencia que ejerce el grupo primario y el entorno inmediato en la enseñanza de valores. No obstante, la escuela no debe renunciar al objetivo de trabajar para promover la paz. Los valores y las actitudes que están vinculadas con ella pueden y deben ser contenidos contenidos de enseñanza.

Algunas puntas para trabajar en el aula

Educar para la paz puede convertirse en un proyecto institucional en la medida en que todos los educadores, de manera conjunta, puedan contribuir al logro de este objetivo. La expresión proyecto institucional refiere a una tarea en común de toda la institución. Los productos en este caso, pueden ser de diferente tipo: por grado, por ciclo, etc., puesto que todos los productos –ya sea uno o varios– apuntan a una meta común compartida.

La distribución de las actividades en el tiempo, la apertura a otros miembros de la comunidad, el lugar que se dará a las familias en este trabajo será fruto del intercambio y del consenso del equipo docente y directivo.

En este número de Página Educativa sólo se presentarán algunas actividades posibles para proponer a los alumnos de EGB 2. Éstas están planteadas como transversales, es decir, no se identifican con un área curricular determinada. Los docentes podrán desarrollarlas de manera independiente o bien pueden plantearlas como actividades previas a la realización de productos concretos como muestras, concursos de manchas, cancioneros, mesas redondas, murales, jornadas, etcétera.

Aquí se presentan algunas propuestas y productos a modo de ejemplo. A partir de ellos los docentes podrán pensar otras con sus respectivos grupos.



Propuesta 1

Producto: Concurso de manchas

Actividades previas sugeridas

Usted puede proponer a sus alumnos las siguientes actividades:

- Armen en pequeños grupos la definición de la palabra Paz y encuentren una definición de la palabra Violencia. María Elena Walsh en “**La canción del estornudo**” dice: “Es mejor la paz resfriada que la guerra con salud”. Expliquen esta frase con las propias palabras y opinen al respecto. Realicen una puesta en común y fundamenten las opiniones con ejemplos concretos para cada caso.

- Pregunten en las familias cuáles son las situaciones que no favorecen el logro de la paz en la casa y qué acciones concretas puede aportar cada uno para conseguirla. Registren las respuestas en un casete viajero. Una vez que el casete haya pasado por todos los hogares, escúchenlo, comparen argumentos y encuentren ideas comunes.

- Seleccionen textos que abordan la temática. Comenten cuál de todos los textos leídos es el más representativo. Fundamenten la elección.

- Seleccionen en diarios, revistas e informativos situaciones reales que impiden el logro de la paz. Detecten todas las situaciones impregnadas de violencia en avisos publicitarios (radio, TV y gráfica), programas televisivos. Construyan una grilla para registrar la cantidad de escenas de violencia a las que se exponen mirando sólo una hora de televisión diaria; calculen la cantidad de escenas violentas que recibe cada uno mirando televisión durante un mes. Intercambien en el grupo cuáles pueden ser las consecuencias de estar expuestos a la violencia y qué actitudes pueden asumir frente a este hecho. Registren las conclusiones y realicen un *collage*.

- Averigüen qué organismos internacionales trabajan por la Paz, en qué principios se basan y cuáles son los símbolos que los identifican. Ubiquen la sede de alguno de esos organismos en la Argentina y busquen información sobre las actividades que realizan; soliciten folletos y posters para colocar en la escuela.

- Piensen en pequeños grupos cuáles son los conflictos más comunes en el aula y en el recreo.

Las situaciones de la vida grupal en la escuela son ideales para comenzar la tarea de reflexión y cambio actitudinal, para lograr en los alumnos un espíritu de apertura y de tolerancia. En tanto proyecto institucional, el compromiso de enseñar los valores pertinentes compete a los docentes de todas las asignaturas y en todos los niveles.

Analicen por qué se producen y de qué manera se resuelven. Elaboren un listado de actitudes que favorecen la violencia en la escuela. Construyan entre todas otras alternativas para la solución de los conflictos más comunes.

Realización de la propuesta

- Organicen un concurso de manchas y frases sobre la paz, para toda la escuela, en el cual participen los chicos y sus familias.

- Escriban las bases, seleccionen el jurado, decidan cuál será el premio y cuáles los indicadores para calificar los trabajos.

- Escriban las invitaciones.

- Una vez finalizado el concurso, en la entrega de premios expongan por qué motivo se realizó el concurso, quiénes fueron los premiados y qué los hizo merecedores de la distinción.



Propuesta 2

Producto: Concurso de videos

Actividades previas sugeridas

Usted puede proponer a sus alumnos las siguientes actividades:

- Discutan frases como la siguiente: “La paz es la ausencia de la guerra”.
 - Elaboren una definición grupal sobre la paz.
 - Busquen poesías, documentos históricos o canciones populares que simbolicen la definición del grupo.
 - Fundamenten la elección.
- Busquen refranes, dichos, canciones y frases que se pronuncian en situaciones cotidianas familiares o escolares donde aparezca el término PAZ.
 - Analicen y comparen las acepciones del término en cada caso.
- Averigüen quiénes fueron galardonados con el Premio Nobel de la Paz, por qué motivos fueron premiados, en qué año y a qué nacionalidad pertenecieron.
 - Averigüen qué argentino fue premiado y a qué se dedica actualmente.
- Seleccionen artículos periodísticos sobre las guerras en la actualidad y escriban sus opiniones y sentimientos sobre el tema.
- Pregunten a los padres o a otros familiares si conocen canciones acerca del tema de la no violencia.
 - Analícenlas en grupo.
- Averigüen qué es la ONU y cuál es su contribución para la construcción de la paz mundial.
- Escriban en pequeños grupos casos reales del aula y del recreo que generan actitudes de violencia.
 - Realicen una puesta en común y busquen soluciones constructivas a los conflictos planteados.
- Armen una línea de tiempo con los principales conflictos bélicos del siglo XX.

- Investiguen especialmente aquellos actos de violencia que ocurrieron en el país y en el exterior en los últimos 10 años.

• Organicen una encuesta de opinión entre alumnos, docentes y familias sobre el tema: ¿Es posible la paz?

Realización de la propuesta

- Organicen un concurso de videos sobre esta temática, con la inclusión en los videos de todos los trabajos realizados, música y guión.
 - Proyecten en la escuela el video elegido.
 - Realicen copias para compartir con alguna institución vecina y para dejar en biblioteca como material de consulta.



Propuesta 3

Producto: taller de convivencia

Actividades previas sugeridas

Usted puede proponer a sus alumnos las siguientes actividades:

- Elaboren en pequeños grupos la definición de los términos: *Solidaridad, Tolerancia, No discriminación, Convivencia*.
 - Realicen una puesta en común y elijan entre todas las definiciones la que les resulte más completa y acabada. Fundamenten en todos los casos la elección.
 - Piensen cuál es el valor más abarcador y que contiene al resto de los valores. Armen un acróstico con los cuatro valores mencionados.
- Citen ejemplos concretos que suceden en la escuela y en el mundo de los adultos cuando se actúa sin solidaridad, con poca tolerancia y con discriminación. (Por ejemplo, los apodosos descalificativos entre compañeros, los comentarios despectivos en relación al género, la nacionalidad, la religión, las preferencias deportivas, etcétera).
- Armen un reglamento grupal señalando las actitudes individuales que favorecen la convivencia de todos. Propongan un nombre para el grupo.
- Seleccionen diferentes tipos de textos que aborden esta temática.
 - Preparen una dramatización sobre algunos de los textos elegidos y represéntenla en grados inferiores.
 - Organicen debates a partir de las representaciones.
- Conversen en grupo acerca de cuándo y por qué se sienten discriminados.
 - Expresen los sentimientos que estas situaciones les producen.
 - Armen afiches y murales con técnicas mixtas para exponer en las carteleras de la escuela.
 - Expongan titulares extraídos de los periódicos que revelen actitudes solidarias, de tolerancia y de no discriminación y a partir de ellos, escriban noticias referidas a situaciones escolares.

- Preparen papeles afiche en blanco para que los chicos de todos los grados dibujen o escriban deseos de solidaridad, tolerancia y no discriminación en la escuela.

- Diseñen entre todos un logo de la convivencia que conduce a la paz. Propongan un título para este gran mural y en qué lugar lo ubicarían.

- Averigüen la existencia en el barrio de organizaciones dedicadas al trabajo solidario.
 - Realicen un reportaje a las personas que trabajan allí para conocer qué acciones realizan.
 - Armen una cartelera permanente para informar a toda la comunidad educativa sobre las tareas que realiza la organización, el lugar en donde funciona y el número de teléfono. Anuncien mensualmente las colaboraciones que se pueden efectuar.
- Busquen imágenes o fotografías que mejor expresen situaciones de solidaridad, de tolerancia y de no discriminación.
 - Discutan si la sociedad en que vivimos es solidaria, tolerante y no discrimina y citen ejemplos concretos que fundamenten las posturas.
- Piensen en pequeños grupos ejemplos concretos que suceden en el grupo y en la escuela en torno a los valores tratados.
- Seleccionen y clasifiquen noticias referidas al cumplimiento o al incumplimiento de los valores mencionados.
 - Escriban artículos de opinión sobre los temas.
 - Elijan entre todas las producciones que podrían enviarse a un diario, un periódico barrial, una revista escolar, un medio gráfico o radial.
- Analicen críticamente avisos publicitarios y letras de canciones desde los valores o disvalores que se promueven.
- Investiguen si existen en el país organizaciones intermedias dedicadas al trabajo solidario, quiénes la conforman y a qué se dedican.
- Discutan el valor social que tienen estas organizaciones y qué significa la sigla ONG.

Realización de la propuesta

- Seleccionen y recolecten todo el material producido para intercambiar en la asamblea o taller de convivencia quincenal.
- Elaboren un listado con temas grupales concretos que les gustaría abordar en el espacio del taller como: las actitudes individuales y grupales que favorecen y entorpecen la convivencia grupal. []



PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA...

Guía para los docentes - Actividades de lectura y escritura - Leer es Genial. Buenos Aires, Santillana, 2001.

Proyecto Transdisciplinario de la UNESCO "Hacia una cultura de Paz"

<http://www.unesco.org/cpp/sp/index.html>

Reardon, Betty A. *La tolerancia: umbral de la paz.* Unidad para los formadores de docentes. Santillana/Ediciones UNESCO, 1999.

Reardon, Betty A. *La tolerancia: umbral de la paz.* Unidad para la enseñanza primaria. Santillana/Ediciones UNESCO, 1999.

Umbral de la paz - Guía didáctica de educación para la paz www.unesco.org/education

LES PRESENTAMOS A LOS GANADORES!



DEMOCRACIA + LIBERTAD + JUSTICIA = INDEPENDENCIA

DIBUJO

- ORO: Leandro Gastón Morales, Colegio Bernardino Rivadavia, Berazategui, Buenos Aires.
 PLATA: Daiana Anabel Petraglia, Instituto del Apostolado Católico, Turdera, Buenos Aires.
 BRONCE: Solange Funtanet, Colegio Bernardino Rivadavia, Berazategui, Buenos Aires.

ENSAYO LITERARIO

- ORO: Natalia Soledad Morelli, Instituto San Antonio Nº 8115, Gob. Crespo, Santa Fe.
 PLATA: María Mercedes Kissner, Instituto Evangélico Luis Siegel, Los Polvorines, Buenos Aires.
 BRONCE: Florencia Riboldi, Instituto San Antonio Nº 8115, Gob. Crespo, Santa Fe.



TALENTOS PARA LA VIDA



Los Talentos de Noviembre

Comprensión
 + Tolerancia
 Unión
 Familia

Primario Ensayo Literario
 Secundario Fotografía
 Terciario Dibujo

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS
1 al 30 de Noviembre

Cualquier Institución Educativa que tenga alumnos entre 7 y 25 años, puede participar en alguna de las tres categorías: fotografía, dibujo y ensayo literario. Todo lo que hay que hacer es sacar una foto, hacer un dibujo o escribir un ensayo literario sobre los Talentos para la Vida que se desarrollan mensualmente.

Las Instituciones Educativas envían en un sólo paquete los trabajos de los estudiantes sin que sea obligatoria la participación todos los meses del ciclo lectivo. Recibirán un diploma oro, plata y bronce los tres primeros premios de cada categoría y 10 menciones especiales en cada disciplina. Juntos con estos premios, los ganadores recibirán otros premios de las empresas auspiciantes.

INFORMES E INSCRIPCIÓN: Paraguay 435, 1º piso Of. "29" (C1057AAC) Ciudad de Buenos Aires
 Telefax (54 11) 4313-7070 talentos@talentosparalavida.com www.talentosparalavida.com

PUREZA + HONESTIDAD + HIDALGUÍA = NOBLEZA



FOTOGRAFÍA

- ORO: Carolina Duarte, Colegio Abraham Lincoln, Capital Federal.
 PLATA: Selene Senestrari, Instituto San Carlos, Malagueño, Córdoba.
 BRONCE: Débora Elizabeth Soria, Escuela Nº 14 J. J. de Urquiza, Alta Italia, La Pampa.

ENSAYO LITERARIO

- ORO: Rocío Carolina Costa, Escuela del Espíritu Santo, Capital Federal.
 PLATA: Tomás Sterle, Colegio San Esteban, San Carlos de Bariloche, Río Negro.
 BRONCE: Pablo Alejandro Corrente, Centro Educativo Franciscano San Antonio, San Antonio de Padua, Buenos Aires.



INFORMES E INSCRIPCIÓN: Paraguay 435, 1º "29" (C1057AAC) Buenos Aires, Argentina
 Telefax (54 11) 4313-7070 - www.talentosparalavida.com - Email: talentos@talentosparalavida.com

PARA LOS DOCENTES
para los docentes

Hoy, más que nunca, queremos redoblar nuestro compromiso por la educación.

Creemos que la mejor forma de hacerlo es ofreciendo a nuestros lectores un periódico renovado en contenidos, servicios y diseño.

Por eso, el Periódico Consudec, presenta la sección Desarrollos Curriculares.

Una serie de artículos pedagógicos con propuestas didácticas, orientaciones y sugerencias fundamentadas.

Elaborados por un grupo de reconocidos especialistas y coordinados por el profesor Jorge Ratto.



Periódico
Consudec

Una suma pedagógica al servicio de la Escuela

de **desarrollos curriculares**

Más novedades en: Informática • Correo de lectores • Técnica
Salud y Docencia • Educación Ambiental • Gestión y Normativa

B. Mitre 1869 Buenos Aires Te.: 4374-2943 / 4371-3077 Fax: 4375-4682 prensa@consudec.org.